

Acta No.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA INMOBILIARIA EUROCONS S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día martes 22 de Abril del año 2014, a las 11h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Parroquia Cotacollao, Calle G, OE 5-56 y Calle B, se reúnen las siguientes personas: El señor Román Figueras Costa, por sus propios derechos; y la señora Montserrat Benedito Benet, por sus propios derechos y además en su calidad de Gerente General de la compañía.-

Preside la sesión el señor Román Figueras Costa, quien fue designado como Presidente y la señora Montserrat Benedito Benet, actúa como secretaria.

El Presidente, pide que la secretaria, prepare la lista de asistentes como sigue:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. de Acciones</b>	<b>Capital pagado</b>
Román Figueras Costa	874.925	US \$874.925
Montserrat Benedito Benet	75	US \$75
<b>TOTAL</b>	<b>875.000</b>	<b>US \$875.000</b>

La secretaria declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondientes al año 2013; Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2013**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2013**
- 3. Designación de Auditores Externos**
- 4. Designación de Comisarios**

Los Accionistas renuncian a convocatoria previa, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente declara instalada la sesión a las 11:30 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondientes al año 2013; Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2013**

Se conocen y aprueban los informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo y el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

## **2. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2013**

La Gerente General de la compañía indica que en el Estado de Pérdidas y Ganancias, se refleja una pérdida contable, por lo tanto no existe utilidad por el ejercicio económico 2013 a repartirse ente los accionistas.-

## **3. Designación de Auditores Externos**

Se resuelve designar al Auditor Externo Freddy Uyana, el mismo que se encuentra calificado y autorizado para el libre ejercicio profesional, mediante registro SC-RNAE 0824

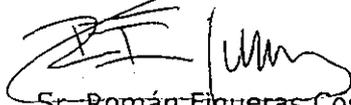
## **4. Designación de Comisarios**

El presidente explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2014, para lo cual se sugiere el nombre del señor Widman Alberto Carrera Quiroga, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.-

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente Ad Hoc concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente Ad Hoc levanta la sesión a las 13:30 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

Informe del Comisario  
Informe del Gerente General  
Informe de Auditor Externo  
Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias.



Sr. Román Figueras Costa  
Accionista  
Presidente



Sra. Montserrat Benedito Benet  
Accionista  
Secretaria - Gerente